

# **BRIEFING SEMANAL 187**

Del 02 al 08 de septiembre del 2024



# RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Crisis de gobernabilidad ante secuestro de alcalde electo en Frontera Comalapa, Chiapas y ola de violencia por el grupo MAIZ (p. 5) El 3 de septiembre, Aníbal Roblero Castillo, alcalde electo de Frontera Comalapa, fue secuestrado por un grupo armado en Tuxtla Gutiérrez, suceso que resalta la creciente violencia política en la región fronteriza. Roblero Castillo, conocido por su trabajo en la protección de territorios ambientales y proyectos de reforestación, pudo haber sido blanco de grupos criminales que disputan control sobre el territorio de conservación de la Selva Lacandona, una zona conflictiva dominada por el Cártel de Sinaloa, y donde se ha expandido recientemente el CJNG. Estos grupos han ejercido un control creciente mediante secuestros, reclutamiento forzado y ataques violentos, como se ha visto en municipios de la zona fronteriza. La violencia ha provocado desplazamientos masivos, bloqueos carreteros y un clima de inseguridad constante entre los pobladores. Desde el 4 de septiembre, el grupo criminal MAIZ ha intensificado la violencia en Frontera Comalapa, estableciendo bloqueos para impedir el ingreso del Cártel de Sinaloa, dejando a la población atrapada y sin rutas de salida. En el mediano plazo, la respuesta del gobierno podría intensificarse con mayor militarización, pero sin un enfoque integral, podría escalar la crisis humanitaria en la región y aumentar el número de desplazados y víctimas.
- Líder criminal "El Toñín" consolida su poder político en Quecholac, Puebla (p. 6). Después de ser reportado como desaparecido, el exaspirante por Morena a la alcaldía de Quecholac, Ramón Camarillo Mirón, fue encontrado muerto, con huellas de tortura y decapitado en el municipio de Nicolás Bravo, Puebla. Aunque no se han dado detalles de la investigación, es probable que se trate de una venganza, ajuste de cuentas o asesinato con motivos políticos ordenado por Antonio Valente Martínez Fuentes, (a) "El Toñín", quien lidera a una organización criminal subordinada al Cártel Jalisco Nueva Generación. En esta región de Puebla conocida como "el triángulo rojo" o "triángulo del huachicol", el crimen organizado encabezado por este líder criminal ha mantenido el control político del municipio, ya que su hermano fue alcalde de 2018 a 2021; fue reelecto para el período siguiente (aunque no pudo ejercer su cargo porque estuvo en prisión), y para el período 2024 a 2027, fue electa como presidenta municipal su hija. En los últimos años la situación de inseguridad, en particular robos de vehículos, negocios y asaltos a transportistas, ha empeorado en los municipios del "triángulo rojo", debido a que las organizaciones criminales, como la Banda del Toñín, han agregado al robo de



- combustible, nuevas actividades criminales. El gobierno estatal deberá hacer un esfuerzo importante para debilitar el poder de "El Toñín" en la región y evitar que su participación en la política signifique mayor impunidad para el crimen.
- Importante logro en la captura de "La Bola Treviño" del CDN podría derrocharse si se acreditan fallas al debido proceso de la GN en Tamaulipas (p. 8). El 02 de septiembre fue detenido Carlos Alberto Monsiváis Treviño (a) "La Bola Treviño" por elementos de la Guardia Nacional y del Ejército en un fraccionamiento de la ciudad de Nuevo Laredo. A partir de la información que ofreció la SSCP en el contexto de su detención, llama la atención que se haya dicho que él fue detenido en flagrancia —pero sin indicar qué delito— y en el interior de un fraccionamiento, toda vez que esto sugiere que éstas ingresaron a su domicilio sin orden de cateo otorgada por juez (de ahí que se haya hecho énfasis en que fue en flagrancia para justificar la inexistencia de dicha orden). De confirmarse esta hipótesis, no se descarta que, en los próximos días o semanas, él sea puesto en libertad por violaciones al debido proceso de parte de GN y Ejército, derrochando una importante oportunidad para dar un fuerte golpe al Cártel del Noreste, organización de la que él es su segundo al mando.
- Detención de cuatro directores de seguridad pública del Estado de México evidencia cooptación del CJNG y la NFM de las estructuras de seguridad municipales (p. 10). Según la Fiscalía del Estado de México, la detención de cuatro directores de seguridad pública de Tlatlaya, Acambay, Coatepec Harinas y Aculco, así como la orden de aprensión contra el director de seguridad pública de Atlacomulco, están relacionadas con la desaparición del director de Seguridad Pública de Temascalcingo ocurrida el pasado 08 de agosto. Tanto el director desaparecido como el resto de los titulares de seguridad municipales tienen vínculos con estructuras delictivas que operan en el Edomex: la Nueva Familia Michoacana o el Cártel Jalisco Nueva Generación. Aunque la nueva estrategia de seguridad estatal atiende el problema de la colusión político criminal en el nivel municipal, ésta deberá ser implementada cuidadosamente, pues corre el riesgo de radicalizar la reacción del crimen organizado y producir más violencia en los municipios donde su presencia es más fuerte.
- Pugnas entre criminales para controlar el Triángulo Dorado, obliga el desplazamiento de comunidades indígenas en Chihuahua; denuncian que grupos delictivos sobrepasan a las autoridades (p. 12). Indígenas del municipio de Guadalupe y Calvo, denunciaron ser víctimas de desplazamiento forzado derivado de un enfrentamiento entre supuestos miembros de La Línea y el Cártel de Sinaloa. Más de 300 personas se refugiaron en Cinco Llagas, comunidad que se encuentra sitiada por la delincuencia organizada. Los pobladores afirman que la presencia criminal sobrepasa a las autoridades, por lo que piden ser reubicados a sitios más seguros. Por su parte, las autoridades del estado niegan los enfrentamientos e incluso el desplazamiento de personas. No es la primera vez que estas comunidades piden auxilio y, a pesar del riesgo



latente, en meses pasados se retiraron dos bases militares del lugar. No se espera que los grupos criminales abandonen esta zona del Triángulo Dorado que abarca una amplia región de los estados de Sinaloa, Chihuahua y Durango, centro de rutas para el trasiego de mercancía ilícita, siembra de amapola, pistas aéreas clandestinas, tala ilegal y otros delitos de interés para el crimen organizado.

- Ataque en Comonfort confirma que continúan las presiones del crimen organizado sobre familiares y equipo de los presidentes municipales electos de Guanajuato (p. 15). Esta semana registramos dos ataques contra personas cercanas al presidente municipal electo de Comonfort. Se presume que los ataques fueron orquestados por el Cartel de Santa Rosa de Lima (CSRL) para presionar al alcalde a negociar posiciones dentro del ayuntamiento. Actualmente 30 presidentes municipales electos mantienen un esquema de seguridad personal provisto por la Guardia Nacional desde el proceso electoral. Ante la cercanía de la toma de posesión de la gobernadora Libia García el próximo 26 de septiembre y de los alcaldes el día 10 de octubre, existe la prioridad de garantizar su seguridad, la de sus familias y equipos cercanos, ya que el crimen organizado sigue presionando para lograr fortalecer su control territorial. En Guanajuato la situación es delicada por la deficiente coordinación entre Federación y gobierno del estado, y por la disputa entre el CSRL y aliados, contra el CJNG, por el huachicol, la minería, y el control de municipios con importantes desarrollos industriales y turísticos. Se prevé que la violencia incluso pueda incrementarse por la percepción de que el crimen organizado no está encontrando respuesta para negociar con las autoridades municipales.
- Durante gestión de AMLO aumenta en 54.8% el número de elementos de la fuerza de seguridad pública que han sido víctimas letales del crimen organizado (p. 17). Lantia Intelligence presenta un análisis del número de elementos de las fuerzas de seguridad pública que han sido víctimas letales del crimen organizado (VLCO) en las últimas dos gestiones federales. En los últimos 12 años (2013 a 2024) se han registrado un total de 3,842 víctimas letales del crimen organizado que fueron parte de los elementos de seguridad pública. De estas víctimas, el 36.0% pertenecía a la policía municipal y el 19.7% a la policía estatal. El total de elementos que fueron víctimas durante la gestión de EPN fue de 1,567, mientras que en la de AMLO fue de 2,426, lo que implicó un aumento del 54.8%. De las seis entidades que se han mantenido con las mayores incidencias de violencia contra las fuerzas de seguridad pública en ambos sexenios, se observa que en cinco se registraron aumentos: Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, y Michoacán.

### Detenciones y abatimientos destacados:

- Tamaulipas, 29 de agosto: un operativo conjunto de la SEDENA resultó en la detención de Ricardo Martín "La Cabra", presunto líder del Cártel del Golfo en Reynosa
- Colima, 29 de agosto: ocho policías han sido arrestados por sus vínculos con el CJNG.



- Guanajuato, 30 de agosto: Juan Carlos Flores Ascencio (a) "La Beba", jefe de plaza del CJNG en Teloloapan, Guerrero, fue asesinado en León, Guanajuato. Su muerte, atribuida a El Fresa de La Nueva Familia Michoacana (NFM), se confirmó a través de redes sociales, aunque no por fuentes oficiales. La Beba tenía vínculos con Guerreros Unidos y había roto relaciones con la NFM antes de aliarse nuevamente con el CJNG.
- CDMX 31 de agosto: Fernando Néstor Sánchez (a) "Fernandito," líder de una facción de La Unión Tepito, fue detenido en Xochimilco tras una investigación del SSC y el CNI. Está vinculado a delitos de extorsión, homicidio y narcotráfico.
- CDMX, 1 de septiembre: un expolicía vinculado al Cártel de Sinaloa de nombre Humberto, fue detenido. Se le acusa de recibir información filtrada de un militar para ayudar al cártel a evitar capturas.
- Tamaulipas, 3 de septiembre: Carlos Alberto Monsiváis Treviño (a) "Bola Treviño", líder del Cártel del Noreste y sobrino de los Zetas 40 y 42, fue capturado en un operativo conjunto del Ejército y la Guardia Nacional en Nuevo Laredo.
- CDMX, 3 de septiembre: la policía de CDMX detuvo a "El Diego", un presunto extorsionador de la Unión Tepito, quien estaba bajo las órdenes de "El Chori". "El Diego" tiene antecedentes por delitos violentos y su arresto sigue a la reciente detención de "El Fernandito", otro líder de la organización criminal.
- CDMX, 3 de septiembre: Alexis Osmar Flores Díaz (a) "El Osmar", líder de La Unión Tepito y extorsionador, fue asesinado en la cárcel por otro recluso apodado "El Chilaquil".
- Chiapas, 4 de septiembre: Rodolfo Marroquín (a) "El Fresa", presunto lugarteniente del Cártel de Sinaloa fue detenido en un operativo en Tonalá junto a otros 10 hombres.
- Baja California, 4 de septiembre: fueron detenidos dos hombres, identificados como miembros del grupo Los Rusos, vinculado al Cártel de Sinaloa. Uno de ellos, apodado "El Bolas", es acusado de operar narcomenudeo en Mexicali.
- CDMX, 4 de septiembre: agentes de la SSC detuvieron a dos presuntos narcomenudistas vinculados a la organización criminal de "El Güero Fresa" en la zona oriente de la capital.





### **ANÁLISIS**



## Crisis de gobernabilidad ante secuestro de alcalde electo en Frontera Comalapa, Chiapas y ola de violencia por el grupo MAIZ RIESGO SOCIAL

El 3 de septiembre, Aníbal Roblero Castillo, alcalde electo de Frontera Comalapa, Chiapas, fue secuestrado en Tuxtla Gutiérrez por un grupo de hombres armados y encapuchados. El incidente ocurrió mientras Roblero Castillo estaba en una cafetería al poniente de la ciudad, cuando fue interceptado por un comando armado. La Fiscalía de Chiapas ha iniciado una investigación, revisando grabaciones de cámaras de seguridad y coordinándose con autoridades federales. Este secuestro se incrusta en un contexto de violencia política en Chiapas, donde múltiples candidatos y funcionarios han sido asesinados o secuestrados después del proceso electoral; recordemos que, hasta la fecha, las elecciones en Chenalhó y Pantelhó han sido suspendidas por conflictos armados locales.

El secuestro de Roblero Castillo podría estar motivado por su conocida participación en la protección y gestión de territorios ambientales en zonas de conservación colindantes con el municipio de Frontera Comalapa. Como alcalde electo y defensor de proyectos de reforestación y restauración ecológica, Roblero se había convertido en un líder visible en la lucha por la conservación de recursos naturales en una región altamente conflictiva. Su compromiso con la gestión sostenible de tierras pudo haberlo enfrentado a intereses de grupos criminales que operan en la zona, especialmente aquellos involucrados en actividades ilícitas de explotación de recursos naturales y uso de territorios de conservación, y convirtiéndolo en un objetivo para aquellos que ven sus actividades ambientales como un obstáculo para sus operaciones delictivas.

En los últimos años, Frontera Comalapa, ha sido un municipio que registra una escalada de violencia criminal dirigida contra figuras políticas: desde 2023, al menos tres políticos, incluidos exalcaldes y candidatos, han sido víctimas de secuestros y desapariciones, evidenciando un patrón de intimidación y control por parte de grupos delictivos:

- El 14 de diciembre de 2023, Irán Mérida Matamoros, exalcalde de este municipio y director del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas, fue secuestrado mientras se dirigía a Tuxtla Gutiérrez. Cuatro meses después, un video difundido en redes lo mostró vendado y siendo interrogado.
- En abril de 2024, Rey David Gutiérrez, candidato del Partido del Trabajo, fue secuestrado de su hogar, apareciendo brevemente en un video antes de desaparecer completamente del escenario electoral.

Desde el 4 de septiembre, el grupo criminal MAIZ ha intensificado los niveles de violencia en Frontera Comalapa sacando a la fuerza a hombres y mujeres de sus hogares en la cabecera municipal y en comunidades cercanas como El Portal, para obligarlos a establecer



bloqueos en las entradas del municipio, con el objetivo de impedir el ingreso de miembros del Cártel de Sinaloa. Los testimonios locales indican que el MAIZ ha hecho recorridos de comunidades para convocar a la población a reunirse en puntos estratégicos donde se coordinan diversas acciones. La población teme ser obligada a participar directamente en los enfrentamientos entre los cárteles. De esta manera, la situación se ha agravado con el cierre de rutas carreteras.

La región fronteriza de Chiapas enfrenta una alarmante escalada de violencia, impulsada por la presencia de grupos del crimen organizado como el Cártel de Sinaloa y el CJNG, y sus distintos brazos armados. Desde mediados de julio, comunidades como Laguna del Cofre, Llano Grande y Nueva Independencia, en los municipios de Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo, han sufrido secuestros masivos y reclutamiento forzado por parte de estos grupos armados. Los criminales han obligado a los habitantes a establecer retenes para evitar la entrada de fuerzas policiales y han bloqueado carreteras, lo que ha aislado a las comunidades y obligado a muchos residentes a refugiarse en la sierra. Desde el 20 de julio, se han registrado bloqueos en siete municipios de Chiapas, afectando la movilidad en Frontera Comalapa, Chicomuselo, y Mazapa de Madero. La violencia ha escalado con enfrentamientos armados, desplazamientos masivos hacia Guatemala y el uso de drones y explosivos en ataques, como el ocurrido en Amatenango de la Frontera la semana pasada. Advertimos de una potencial crisis humanitaria que se cierne sobre la región, exacerbada por la falta de control efectivo por parte de las autoridades mexicanas.

La situación de inseguridad en Frontera Comalapa tras el secuestro del alcalde electo, Aníbal Roblero Castillo, aún sin localizar, podría evolucionar en varios escenarios. Uno de ellos es una escalada de violencia, donde grupos criminales, aprovechando la debilidad de la respuesta estatal, intensifiquen sus acciones de secuestro y reclutamiento forzado, lo cual tendría una afectación mayor sobre la población civil. Esta violencia no solo se enfocaría en figuras políticas, sino también en líderes comunitarios y ciudadanos que se resistan al control criminal, lo que profundizaría la crisis humanitaria en la región. Otro escenario contempla una respuesta del gobierno federal con un incremento de la militarización y operativos de seguridad. Adicionalmente, la falta de acceso a servicios básicos y el aumento de desplazados internos podría convertir a Frontera Comalapa en una zona de crisis humanitaria, presionando a las autoridades a establecer corredores humanitarios para proteger a los civiles.



## Líder criminal "El Toñín" consolida su poder político en Quecholac, Puebla

#### DINÁMICA CRIMINAL

El pasado miércoles 28 de agosto fue reportado como desaparecido Ramón Camarillo Mirón, exaspirante a la alcaldía de Quecholac por el partido Morena y tío del senador del PRI, Néstor Camarillo. La última vez que se le vio fue en una gasolinera en el municipio de





Tehuacán. Días después, el lunes 02 de septiembre, fue encontrado sin vida en un terreno baldío a un costado de la carretera federal 150 Orizaba-Tehuacán, en el municipio de Nicolás Bravo, cerca de la frontera con Veracruz. Su cuerpo estaba decapitado y con huellas de tortura. El fiscal, Gilberto Higuera señaló que ya hay una investigación en curso, pero no dio mayor detalle.

Hay que destacar que en múltiples ocasiones se mencionó que Ramón Camarillo estaba conflictuado con un presunto líder huachicolero, Antonio Valente Martínez Fuentes, (a) "El Toñín", quien lidera a una organización criminal subordinada al Cártel Jalisco Nueva Generación en esta región de Puebla conocida como "el triángulo rojo" o "triángulo del huachicol" (municipios de Tepeaca, Quecholac, Acatzingo, Acajete, Palmar de Bravo, San Martín Texmelucan y Tecamachalco) por ser una de las mayores áreas de robo de gasolina en el país, ya que por allí atraviesan ductos por donde pasaban casi la mitad de los hidrocarburos que llegaban a la Ciudad de México. Con el cierre de válvulas del ducto Minatitlán-México en 2017, las tomas clandestinas y el robo de gasolina disminuyeron drásticamente, causando que los grupos delictivos que se dedicaban a esto migraran a otras actividades como el robo de mercancías y vehículos, así como los asaltos a transportistas y el robo de gas LP.

El hermano de "El Toñín", Alejandro Martínez Fuentes, fue alcalde de Quecholac de 2018 a 2021 y fue reelecto para el período siguiente, sin embargo, fue arrestado por ejercicio indebido de funciones algunos días después de iniciada su gestión, por lo que fue sustituido por José Luis Peregrina (cabe señalar que Martínez Fuentes permaneció en prisión preventiva hasta abril del 2023, cuando fue liberado tras obtener un amparo). En 2024, María Guadalupe Martínez Gerardo, hija de "El Toñín", fue electa presidenta municipal para el período 2024-2027, postulada por el mismo partido que apoyó a su tío, el Pacto Social de Integración (PSI). En segundo lugar, quedó el candidato de Morena, Agustín Osorio Flores. Es probable que durante el proceso electoral haya habido un conflicto político entre Ramón Camarillo Mirón y "El Toñín" y que su asesinato sea resultado de una venganza o para consolidar el poder del grupo político predominante en el municipio.

En otros eventos de violencia registrados en esta región, fueron abandonados tres cadáveres en la autopista Puebla-Orizaba en los límites de Quecholac y Palmar de Bravo el pasado viernes 06 de septiembre. Aun no se confirma la identidad de las víctimas, por lo que no es posible establecer si hay relación directa con el caso del exaspirante morenista, sin embargo, es probable que los perpetradores de estos asesinatos también hayan pertenecido a La Banda del Toñín, que también es preponderante en estos dos municipios. Adicionalmente, hubo un linchamiento en San Hipólito Xochiltenango, en el municipio de Tepeaca, donde dos presuntos extorsionadores de negocios fueron golpeados hasta la muerte; mientras que dos cadáveres calcinados fueron encontrados en Tecamachalco, supuestamente eran ladrones de vehículos y se trató también de un linchamiento que llevaron a cabo pobladores de la comunidad de Xochimilco.



En los últimos años la situación de inseguridad, en particular robos de vehículos, negocios y asaltos a transportistas, ha empeorado en los municipios del "triángulo rojo", debido a que las organizaciones criminales, como la Banda del Toñín, han remplazado el robo de combustible con nuevas actividades a partir del cierre de válvulas. Esto ha generado descontento y exigencias por parte de la sociedad civil hacia las autoridades, para atender el problema, pues acusan que los robos aumentan cada vez más, y ante la ineficacia institucional son cada vez más comunes los casos de linchamientos en esta región.

Se prevé que prevalezca una situación complicada y violenta en la zona, ya que la nueva presidenta municipal, que forma parte del grupo político de "el Toñín", fue electa con un amplio margen de votos, y la consolidación de este grupo seguirá ampliándose en torno a la figura de "Toñín", quien tendrá mayores recursos para continuar con su actividad criminal mezclada con acciones populistas como regalo de despensas y apoyos a la comunidad. El gobierno estatal deberá hacer un esfuerzo importante para mantener la seguridad en la región, y evitar que este municipio sea la base de operaciones de actividades delictivas.



# Importante logro en la captura de "La Bola Treviño" del CDN podría derrocharse si se acreditan fallas al debido proceso de la GN INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

La tarde del 02 de septiembre, elementos de la Guardia Nacional y del Ejército detuvieron en un operativo a Carlos Alberto Monsiváis Treviño (a) "La Bola Treviño" en un fraccionamiento no revelado ubicado en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. De acuerdo con información que divulgó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP), él fue detenido en flagrancia, pero no se mencionan los delitos.

- Ésta es la segunda ocasión en la que él es detenido: en septiembre de 2010, "La Bola Treviño" fue detenido por elementos del Ejército por portación de armas de fuego y cartuchos, pero en diciembre de 2022 fue puesto en libertad al haberse acreditado en juicio que él fue privado ilegalmente de la libertad y víctima de abuso de autoridad por parte del Ejército al momento de su detención.
- Si bien se desconocen los delitos que se le imputan en esta ocasión, llama la atención lo siguiente: [1] él fue detenido en un supuesto operativo, [2] éste se dio en el interior de un fraccionamiento (probablemente su domicilio particular), pero no se menciona la existencia de una orden judicial, [3] no se divulgaron los delitos que se le imputan, pero se menciona que él fue detenido en flagrancia.
  - A partir de esta información, es probable que quienes participaron en el operativo hayan indicado que él fue detenido en flagrancia para eludir la obligación de obtener una orden de aprensión o cateo previa que les permita ingresar a su domicilio. Además, que el delito que se le imputa sea posesión de armas de fuego en el interior de su domicilio.





- Tomando como referencia incidentes previos de capturas de integrantes de alto perfil de organizaciones criminales, la pulcritud en el operativo de las Fuerzas Armadas y la capacidad de la Fiscalía General de la República de construir un expediente robusto tomará un papel central en los próximos días.
  - De no haber cumplido con los requisitos anteriores, lo más probable es que él sea puesto en libertad por el juez de Control: si es que fue violado su domicilio sin una orden de cateo, o bien, no obran en su contra delitos graves que ameriten la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por ejemplo.
  - Una referencia reciente es el caso de la liberación de Luis Antonio Yépez Cervantes
    (a) "El Monedas", hijo de "El Marro" del Cártel de Santa Rosa de Lima, en el que, al no haber una acusación por delitos graves, fue puesto en libertado por un juez federal.
  - De ocurrir esta hipótesis, autoridades federales probablemente acusarían al juez que liberó a "La Bola Treviño", sin hacer autocrítica alguna de las fallas de las autoridades involucradas en su detención.

"La Bola Treviño" es un importante miembro del Cártel del Noreste que actualmente actúa como segundo al mando de la organización criminal bajo el liderazgo de su medio hermano, Juan Cisneros Treviño (a) "El Juanito".

- Tras la captura de Juan Gerardo Treviño Chávez (a) "El Huevo Treviño" en marzo de 2022, "El Juanito asumió el liderazgo de la organización en un contexto en el que se especulaba —especialmente al interior de La Tropa del Infierno, su brazo armado— que él había entregado a "El Huevo Treviño" a las autoridades para hacerse del control del grupo. Sin embargo, "El Juanito" logró evadir las acusaciones con el apoyo de "El Bola Treviño", su medio hermano, quien unos meses antes había salido de prisión y contaba con su apoyo.
- Aunque ya han pasado más de dos años de la captura de "El Huevo Treviño", es probable que la captura de "La Bola Treviño" desestabilice la estructura actual del Cártel del Noreste, en tanto el control de "El Juanito" dependía mucho de su hermano, "El Bola Treviño".

Durante las próximas semanas se advierte de un riesgo elevado de violencia criminal en la frontera de Nuevo Laredo y en el tramo que conecta este municipio con la zona metropolitana de Monterrey por dos motivos:

- Un aumento en la vigilancia criminal de parte de La Tropa del Infierno para evitar acciones adicionales de parte de autoridades o de grupos rivales (Los Metros-CJNG y Cártel de Sinaloa) que intenten aprovechar un periodo de aparente debilidad.
- Acciones de retaliación en Nuevo Laredo o municipios en los que el Cártel del Noreste opera para disuadir a autoridades de realizar acciones semejantes (por ejemplo, el ataque a la presidencia municipal de Dr. Coss, Nuevo León en febrero de este año).





## Detención de cuatro directores de seguridad pública del Estado de México evidencia cooptación del CJNG y la NFM de las estructuras de seguridad municipales

### **OPERATIVOS DE SEGURIDAD**

En el transcurso de la semana pasada, las autoridades de seguridad estatales del Estado de México realizaron un operativo para capturar a figuras destacadas en la política de seguridad municipal por su colusión con el crimen organizado. Según informó la Fiscalía del Estado de México, cuatro directores de Seguridad Pública fueron capturados, entre otros motivos, por su participación en el rapto y desaparición del director de seguridad del municipio de Temascalcingo, Agustín Oropeza, ocurrida el pasado 08 de agosto. Según la Fiscalía, los detenidos fueron procesados e ingresados al Centro Penitenciario de Reinserción Social en Tenango del Valle. La primera de las detenciones ocurrió el 08 de agosto, cuando se vinculó directamente a Eulises "N", director de seguridad del municipio de Acambay con el secuestro del director Oropeza. Casi un mes después ocurrieron otras tres detenciones: se trató de Luis Ángel "N", director de seguridad pública en Tlatlaya; Juan "N", del municipio de Coatepec Harinas; y Alberto "N", director de Seguridad Pública en Aculco. Además, hay una orden de captura pendiente contra Justo "N", director de seguridad de Atlacomulco.

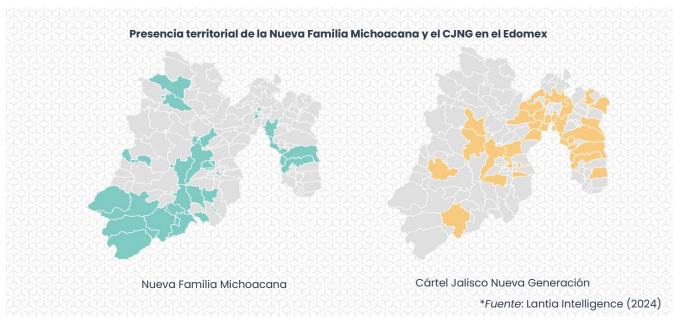
Por lo que puede inferirse de los reportes de la FGE, todos los directores de seguridad antes citados estaban coludidos con el crimen organizado, pues participaron en alguna de sus actividades delictivas. La Fiscalía acusó al director del municipio de Acambay de mantener vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), lo mismo que al director de seguridad ahora desaparecido de Temascalcingo. Por su parte, el director de Tlatlaya estaría vinculado con la Nueva Familia Michoacana (NFM), especialmente con el líder regional José Alfredo Hurtado Olascoaga (a) "El Fresa", quien junto a su hermano Johnny Hurtado Olascoaga (a) "El Pez", son figuras de alto nivel de la NFM, y según la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento de Tesoro de Estados Unidos, participan en el trasiego ilegal de fentanilo. Así mismo, el director de seguridad de Coatepec de Harinas, y el aún por capturar director de Atlacomulco, también han sido acusados por la FGE de tener vínculos con la Nueva Familia Michoacana. El único director de seguridad al que no se le ha vinculado abiertamente con una organización criminal es Carlos Alberto del municipio de Aculco. Sin embargo, éste ha sido acusado de participar en actividades ligadas a la extorsión, por lo que es probable que también tenga vínculos criminales. Hay, en síntesis, seis directores de Seguridad Pública municipales coludidos con el crimen organizado identificados por la Fiscalía del Estado.

La detención de los directores municipales de Seguridad Pública es relevante por dos razones. En primer lugar, porque evidencia el grado de permeabilidad que el crimen organizado ha alcanzado en el Estado de México. Como hemos reportado en Lantia Intelligence en múltiples ocasiones, la concurrencia de delitos como extorsión, robo, cobro

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



de piso, secuestro, narcomenudeo, entre otros, sólo puede ocurrir por la influencia creciente que tienen las organizaciones criminales sobre los aparatos de seguridad municipales y estatales, garantizándoles, primero, protección en sus actividades delictivas, y segundo, impunidad al momento de impartir justicia. La vinculación por diferentes causas de seis directores evidencia que no se trata de un fenómeno aislado, sino de un problema estructural que probablemente se extiende a más municipios de la entidad. Además de exhibir la extensión y control de la Nueva Familia Michoacana, las capturas evidencian que la competencia por las plazas entre el CJNG y la NFM no se ha limitado a un conflicto entre sicarios, sino que ha escalado hasta convertirse en un conflicto entre autoridades del Estado. En la práctica, este evento evidencia que los cárteles y las mafias del Estado de México emplean a los cuerpos policiales municipales y a sus directores como instrumentos en una guerra regional por mercados criminales.



En segundo lugar, la detención de los directores municipales es relevante por las consecuencias en el reajuste de la política de seguridad para combatir al crimen organizado. En análisis anteriores de Lantia Intelligence insistimos que las capturas de cabecillas criminales dedicados al robo a transporte, extorsión o narcomenudeo deben acompañarse de una depuración radical de las estructuras de seguridad locales coludidas. En principio, el nuevo secretario de Seguridad Pública del estado de extracción militar, Cristóbal Castañeda Camarillo, ha reconocido la importancia de atender el problema de la colusión criminal en los municipios. El nuevo secretario que fue nombrado el pasado 17 de junio de 2024 en sustitución de Andrés Andrade Téllez, tiene la experiencia en seguridad pública (encabezó la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa en dos períodos diferentes del 2017 al 2023)., para encabezar este tipo de tareas.

En términos generales, la detención de los directores de seguridad municipal es una señal positiva que indicaría la disposición de la Secretaría de Seguridad del Estado de México para



comenzar a desarticular las redes político criminales que imperan en el nivel municipal. De continuarse con esta estrategia, se espera que en los años restantes de la administración de la gobernadora Delfina Gómez continúen los esfuerzos por detener a los cuadros directivos corruptos de seguridad. Sin embargo, hay un riesgo de que la desarticulación de los pactos de impunidad y de negociación con el crimen organizado, causen inestabilidad y violencia, si la captura de los altos mandos policiales no va acompañada de una reforma y modernización policial, tales como mejores controles y exámenes de confianza, salarios dignos y prestaciones sociales a los policías municipales y sus mandos. Si el descabezamiento de los aparatos de seguridad no viene acompañado de estas medidas, habrá un riesgo de que el crimen organizado aproveche la renovación de autoridades para extender sus redes con nuevos cuadros afines, agravando la situación de inseguridad actual.



Pugnas entre criminales para controlar el Triángulo Dorado, obliga el desplazamiento de comunidades indígenas en Chihuahua; denuncian que grupos delictivos sobrepasan a las autoridades RIESGO SOCIAL

El pasado 27 de agosto, pobladores de las comunidades Cinco Llagas, El Cajoncito, Pie de la Cuesta, Las Casas, Placeres, El Silverio y La Trampa del municipio de Guadalupe y Calvo, denunciaron ante la opinión pública ser víctimas de desplazamiento forzado por parte de grupos del crimen organizado.

Más de 300 indígenas rarámuris, en su mayoría mujeres y niños, buscaron refugio en la comunidad de Cinco Llagas, en donde autoridades locales les brindaron cobijo en una escuela, sin embargo, continúa la escasez de alimentos y otros productos básicos ya que un grupo criminal ha tomado y saqueado el poblado. Aunque hay presencia de la fuerza pública para mantener el control, los pobladores indicaron que no ha sido suficiente ya que la presencia criminal los sobrepasa en número, por lo que pidieron: 1) su traslado a una zona protegida bajo el acompañamiento de autoridades de seguridad pública, 2) la instalación permanente de una base militar para regresar a sus viviendas y, 3) rescatar el cuerpo de una persona asesinada por los criminales en la comunidad Las Casas.

• Fuentes abiertas indican que las autoridades no cuentan con los recursos para realizar los traslados porque no tienen suficientes automotores oficiales, por lo que tendrían que utilizar vehículos privados, situación que atemoriza a los refugiados. Según un testimonio anónimo, los pobladores tienen miedo de ser atacados, ya que saben que las carreteras están bloqueadas por los grupos criminales: "Dicen que si pasan por Los Otatitos, los amenazan de que no los van a dejar pasar...".

Según pobladores de Cinco Llagas, la violencia recrudeció porque un presunto líder del Cártel de Sinaloa (CDS) miembro de la familia Salgueiro aterrizó en la zona, por lo que supuestos miembros de La Línea, brazo armado del Cártel de Juárez, intentaron matarlo. Derivado de esta confrontación, por lo menos tres avionetas fueron calcinadas y se desató

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



una balacera durante varios días. La información fue divulgada por medios locales junto a fotografías de las aeronaves destruidas, sin embargo, autoridades del estado desmintieron la versión.

El día 28 de agosto, el fiscal general del Estado, César Jáuregui Moreno, y el secretario de Seguridad Pública Estatal, Gilberto Loya Chávez, descartaron dicho enfrentamiento y aseguraron que sólo se trataron de "disparos de cerro a cerro".

Sin embargo, Jáuregui Moreno informó que derivado de los acuerdos de la Mesa de Seguridad del 2 de septiembre, se realizaban operativos para llevar apoyos alimenticios, medicinas, personal médico y atención jurídica a las familias afectadas por la violencia. Incluso dijo que se estaban llevando a cabo entrevistas para determinar su traslado a la cabecera municipal o mantenerlos en Cinco Llagas, destacando que, hasta ese momento, no le habían manifestado dicha decisión.

De acuerdo a medios de información, la ayuda consistió en la entrega de cuatro bolsas de despensa por familia, por lo que tendrían pocos víveres para pasar la semana, en espera de la siguiente Mesa de Seguridad que se realizará el 11 de septiembre.

- Los desplazamientos forzados en Guadalupe y Calvo suceden reiteradamente desde hace varios años. Apenas en abril, un grupo de indígenas desplazados se manifestaron frente al Palacio de Gobierno y la Fiscalía General del Estado (FGE) en la ciudad de Chihuahua, para exigir que se garantizaran condiciones para regresar a sus comunidades luego de casi una década de haber sido forzados a abandonarlas.
- En junio, pobladores de Baborigame realizaron la cuarta Marcha por la Paz, que iniciaron el 7 de junio de 2017, después de una serie de hechos violentos entre los que destacan el secuestro del sacerdote Luis Antonio Salazar de la Torre, en noviembre de 2016 por parte de supuestos integrantes del CDS.
- Igualmente, en enero y julio de 2024 se llevaron a cabo operativos de seguridad en esta misma zona para prevenir y disuadir la violencia, incluso en enero, las autoridades del estado resguardaron el regreso de 300 personas que habían sido víctimas del desplazamiento forzado. Debido a estos operativos es que se instalaron Bases de Operación Interinstitucional (células BOI) en diversas comunidades, lo que ayudó a restablecer la paz, que fue trasgredida una vez que se levantaron las acciones de vigilancia.

Hasta el momento, no existe más información oficial sobre el presunto ataque a uno de Los Salgueiro, pero cabe destacar que este grupo ha sido ligado al CDS desde 2007, al controlar la siembra y producción de amapola y marihuana en Chihuahua y Sonora, así como encabezar otras actividades delictivas en estas entidades como el narcomenudeo y la extorsión a comerciantes y empresarios. Sin embargo, se sabe que miembros de La Línea han intentado incursionar a la zona que era liderada por Los Salgueiro, lo que ha provocado diversos enfrentamientos en los límites de Guadalupe y Calvo y Badiraguato, Sinaloa.





La Línea, que antes sólo mantenía actividades en el norte del estado, ha ganado terreno avanzando desde Jiménez hacia Parral y poblaciones ubicadas en la sierra, que habían pertenecido por décadas al CDS. Los Salgueiro se ha visto debilitado ya que al menos 15 de sus integrantes fueron aprehendidos entre 2022 y 2023. En cambio, ha trascendido que La Línea se ha aliado con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) para apropiarse de este territorio.

• Las pugnas por el llamado Triángulo Dorado (zona entre Sinaloa, Chihuahua y Durango), son las que supuestamente han derivado en los continuos desplazamientos forzados de los pobladores que quedan indefensos en medio de la violencia. Esta zona es apreciada por los narcotraficantes por ser una vasta región para el cultivo de marihuana y amapola, así como por sus caminos intrincados para conectar a las tres entidades, que les permite realizar sus actividades ilícitas sin ser detectados. Esta característica también podría ser valorada por los grupos delictivos para montar laboratorios para producir drogas como el fentanilo.

Además de los enfrentamientos entre grupos antagónicos, los pobladores han quedado a merced de los delincuentes quienes buscan controlarlos a través de ataques armados directos, amenazas, reclutamiento forzado, quemas de vivienda y transporte, robo de alimentos, y violaciones, entre otros. Según la denuncia presentada por las víctimas de desplazamiento, un grupo delictivo (el cual no es especificado) prohibió, desde junio, la comercialización de alimentos que realiza Diconsa a través de las tiendas comunitarias.

 En Chihuahua el desplazamiento forzado está tipificado como delito desde el 2023, y puede ser castigado hasta con diez años de prisión. Sin embargo, luego de una reforma se añadió un párrafo que parece criminalizar a las víctimas al no considerarlo como crimen si la persona que deja su hogar se defiende de sus agresores.

Por los antecedentes de este crimen en la entidad, específicamente en esta zona que afecta a las comunidades indígenas, no se espera que las condiciones de violencia puedan controlarse a mediano y largo plazos. La falta de una estrategia que mantenga la vigilancia continua en la zona seguirá permitiendo oleadas de violencia en cuanto los destacamentos de defensa se retiren, como se ha visto a través de los años.

Mientras tanto, los pobladores tendrán que continuar su peregrinaje intentando salvaguardar su bienestar con la ayuda de organizaciones civiles y exigirán la presencia permanente de las autoridades estatales y federales, que parecen rebasadas en su intento de rescatar esta zona de las manos del crimen organizado. Para los mandos estatales ha sido más fácil negar en primera instancia los acontecimientos, quizás en una búsqueda de solución, antes de dar una declaración oficial que los haga parecer sin control de una situación que se vuelve más recurrente.

TEL. +52 55 5093 6507





## Ataque en Comonfort confirma que continúan las presiones del crimen organizado sobre familiares y equipo de los presidentes municipales electos de Guanajuato

VIOLENCIA POLÍTICA

En un lapso de 48 horas fueron atacados familiares y políticos cercanos al presidente municipal electo de Comonfort, Gilberto Zárate Nieves de filiación morenista, quien tomará posesión el próximo 10 de octubre. Cabe señalar que el presidente electo tuvo su primer puesto público en 2018 cuando fue regidor como candidato del PRD, y en 2021 ingresó a Morena desde donde contendió a la presidencia municipal. El municipio de Comonfort es un pueblo mágico famoso por sus molcajetes de piedra volcánica tallados a mano de las minas de Los Remedios, pero que sufre la presencia del crimen organizado por su posición intermedia entre Celaya y San Miguel de Allende. Los dos ataques registrados se reseñan a continuación:

El primero, se registró el lunes 2 de septiembre, a las 17:00 horas, cuando sicarios en motocicletas atacaron a balazos a Gilberto Zárate Limas, hijo del alcalde electo de Comonfort, cuando viajaba en un carro Ford Fusión gris en la comunidad de Empalme Escobedo. El chofer del vehículo, quien era su escolta, perdió la vida en el incidente. Gilberto Zárate Lomas recibió impactos de bala en el cuello y se encuentra reportado como delicado. Ante este evento Ricardo Sheffield, senador de Morena manifestó su apoyo al presidente electo por el ataque a su hijo,

El segundo caso, sucedió la mañana del miércoles 4 de septiembre cuando Isaac Ortega Nieto, exregidor del municipio de Comonfort y a quien se consideraba como virtual secretario del próximo Ayuntamiento y parte del primer círculo del presidente electo, fue asesinado a bordo de su vehículo en compañía de tres familiares que resultaron heridos, cuando circulaba por la carretera que conecta a la cabecera municipal con la comunidad de Jalpilla.

- El municipio de Comonfort ha vivido la pluralidad política en los últimos años, ya que en 2015 el ayuntamiento lo obtuvo un candidato independiente, donde Isaac Ortega fue síndico municipal. En 2018 la victoria la obtuvo Morena que ganó por primera vez, y donde el personaje asesinado fue nuevamente miembro del cabildo ahora como regidor. En 2021 el PAN obtuvo la victoria. En la más reciente elección Morena volvió a ganar la elección encabezada por Gilberto Zárate, quien había anunciado que la secretaría del Ayuntamiento la ocuparía Isaac Ortega.
- En el año 2020 cuando Isaac Ortega era regidor junto con Gilberto Zárate Nieves, formaron parte de una Comisión Municipal relacionada con la operación de la Minera Adularia Exploración S. de R.L. de C.V., filial mexicana de la estadounidense Electrum Group LLC, quien enfrentó problemas por no contar con permiso de uso de suelo relacionado con la explotación de minerales, ni contar con permisos para el uso del agua







de la presa del área Natural Protegida de Neutla. En su momento sus operaciones fueron clausuradas, pero actualmente las actividades de exploración de la minera continúan en la zona.

• La muerte de Isaac Ortega Nieto fue confirmada por la presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Guanajuato, Adriana Guzmán, quien a través redes sociales externó sus condolencias para la familia y amigos del funcionario.

El ataque se le adjudica al Cartel de Santa Rosa de Lima que estaría presionando para obtener posiciones al interior del ayuntamiento, tales como la secretaría de seguridad municipal. En fuentes abiertas se señala que debido a la protección que recibe el presidente electo de Comonfort por parte de la Guardia Nacional desde que ocurrió el asesinato en plena campaña de Gisela Gaytán la excandidata de Morena a la Presidencia Municipal de Celaya, es que el crimen organizado ha decidido atacar a familiares directos e integrantes de los equipos para obligar a los alcaldes a ceder posiciones. Se puede deducir que, ante la falta de comunicación o respuesta a los mensajes enviados por el crimen, las amenazas se han escalado de forma violenta hacia personas cercanas para buscar una respuesta a sus peticiones.

En la plataforma de Lantia Intelligence el municipio de Comonfort registra la presencia de tres organizaciones criminales: el Cartel de Santa Rosa de Lima (CSRL), el CJNG y Los Marros. En fuentes abiertas se menciona la existencia de alianzas del CSRL con células de otras agrupaciones en el territorio del estado de Guanajuato, tales como el Cartel de Sinaloa, el Cartel del Golfo y delincuentes provenientes de centroamérica y Colombia. En el caso de Comonfort en el año 2022 se desmanteló una importante célula del CSRL que estaba infiltrada en la policía municipal, desde donde operaba para cometer crímenes en la región. Respecto a la problemática de la infiltración de las policías municipales en el estado, en declaraciones recientes el secretario de seguridad estatal, señaló que actualmente hay tres municipios infiltrados por el crimen organizado: Juventino Rosas, Manuel Doblado y Tarandacuao. Asimismo, como parte de esta coyuntura, miembros del Cartel de Sinaloa anunciaron esta semana una limpia en el municipio de San José de Iturbide.

Cabe resaltar que 30 de los 46 presidentes municipales electos de Guanajuato han solicitado medidas de seguridad y protección por considerar que enfrentan amenazas del crimen organizado. Un aspecto a resolverse en lo inmediato se refiere a las medidas de protección que pueden conservar los alcaldes que terminan sus encargos. Hay solicitudes por ejemplo del alcalde Celaya para poder mantener un vehículo blindado después de concluido su período, sin embargo, existe un vacío legal para hacer uso de recursos públicos en estas situaciones. Esta misma situación de riesgo abarca a los familiares directos de las autoridades municipales en funciones, hasta donde podrán las autoridades federales y estatales extender un cerco de protección que abarque a las familias de los presidentes municipales. Existen múltiples ejemplos del desplazamiento de la violencia hacia personas cercanas a los alcaldes (Tarimoro, Cortazar y Pénjamo han sufrido ataques de este tipo), por

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



lo que esta situación debe ser incluida en la agenda de seguridad del próximo gobierno federal y estatal.

Por el momento, hay descontrol en los alcaldes electos que enfrentan la disyuntiva de combatir al crimen organizado o entrar en negociaciones para evitar una guerra, pero no saben cómo prevenir las agresiones perpetradas para ponerles presión. La Guardia Nacional ha incrementado la vigilancia en Comonfort mediante patrullajes y recorridos. En general todos los alcaldes electos que han solicitado protección enfrentan la disyuntiva de continuar bajo resguardo de la Guardia Nacional aún después de su toma de posesión, o determinar si las policías municipales respectivas asumirán esta responsabilidad.

Se percibe una falta de coordinación al interior de las autoridades de seguridad estatales de Guanajuato, y de éstas con el gobierno federal. Basta el ejemplo más reciente cuando el secretario general de gobierno, Jesús Oviedo señaló que todas las instancias son copartícipes de la estrategia de seguridad, en alusión a las declaraciones del fiscal del estado quien ante señalamientos de diputados locales sobre la creciente ola de inseguridad, mencionó que existen equivocados entendimientos sobre la verdadera meta de la Fiscalía, ya que se le atribuye en solitario la tarea de prevención del delito y la seguridad pública, cuando esa es una tarea que corresponde a otras autoridades federales, estatales y municipales, ya que la competencia y responsabilidad de la Fiscalía comienza sólo cuando el delito ha ocurrido, a fin de esclarecerlo.

Resulta preocupante el ambiente que prevalece en este período de transición gubernamental, donde la gobernadora electa Libia García tomará posesión el próximo 26 de septiembre, en medio de una grave crisis de violencia, y donde el nuevo comienzo implicará generar los acuerdos legislativos necesarios para nombrar a un nuevo fiscal e iniciar la operación de la nueva Secretaría de Seguridad y Paz. Ante las amenazas a que están sometidos un número importante de las nuevas autoridades municipales, se requerirá de una definición contundente de los tres órdenes de gobierno para establecer los límites en que se habrá de desarrollar la nueva estrategia de seguridad pública.



Durante gestión de AMLO aumenta en 54.8% el número de elementos de la fuerza de seguridad pública que han sido víctimas letales del crimen organizado.

### ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence presenta un análisis del número de elementos de las fuerzas de seguridad pública que han sido víctimas letales del crimen organizado (VLCO) en las últimas dos gestiones federales (2013 a 2018 que corresponde a la administración de Enrique Peña Nieto -EPN-, y de 2019 a 2024 para el caso de Andrés Manuel López Obrador -AMLO). En los últimos 12 años se han registrado un total de 3,842 víctimas letales del crimen organizado que fueron parte de los elementos de seguridad pública. De estas víctimas, el 36.0% pertenecía a la policía municipal, el 19.7% a la policía estatal, 8.0% eran altos mandos

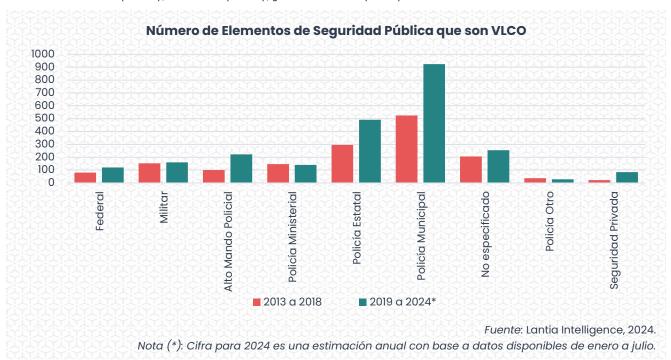






policiales, 7.9% se trataba de militares, 5.0% de policías federales o de la Guardia Nacional, y el 16.2% de las víctimas restantes se trata de otro tipo de autoridades de seguridad locales, no se encontró especificación del cuerpo policial al que pertenecía, o se trata de miembros de seguridad privada. Al comparar ambos sexenios, los principales hallazgos indican lo siguiente:

- El total de elementos que fueron víctimas durante la gestión de EPN fue de 1,567, mientras que en la de AMLO fue de 2,426, lo que implicó un aumento del 54.8%.
- Las corporaciones que registraron un aumento de una administración a la otra son: elementos federales (49.2%), militares (4.6%), altos mandos policiales (122.0%), policía estatal (65.9%), policía municipal (76.1%), sin especificación de la corporación policial (23.6%), y seguridad privada (281.8%).
- El 63.6% de los elementos de seguridad ejecutados durante la administración de EPN se concentró en ocho entidades: Chihuahua (8.0%), Guanajuato (6.0%), Guerrero (15.6%), Jalisco (6.5%), Estado de México (7.5%), Michoacán (8.4%), Sinaloa (5.6%), y Tamaulipas (6.1%).
- El 60.2% de los elementos de seguridad que han resultado ser víctimas del crimen organizado durante la actual administración se concentró en ocho estados: Chihuahua (5.7%), Guanajuato (13.4%), Guerrero (9.6%), Jalisco (5.3%), Estado de México (6.1%), Michoacán (8.3%), Sonora (5.7%), y Zacatecas (6.1%).



• De las seis entidades que se han mantenido con las mayores incidencias de violencia contra las fuerzas de seguridad pública en ambos sexenios, se observa que en cinco se



registraron aumentos: Chihuahua (11.4%), Guanajuato (246.0%), Jalisco (25.4%), Estado de México (25.4%), y Michoacán (54.1%). La excepción fue Guerrero, el cual mostró una disminución del 5.0%. Por otra parte, los estados como Sonora y Zacatecas que se posicionaron entre los de mayor incidencia en el último sexenio mostraron incrementos del 272.2% y del 608.2%, respectivamente.

Durante el sexenio de EPN eran 17 entidades donde la principal corporación afectada era la policía municipal y en siete fue la policía estatal, para el siguiente sexenio el número de entidades aumentó a 22 donde la policía municipal es la corporación con mayor porcentaje de víctimas, y disminuye a cinco cuando se trata de la policía estatal.

### Elementos de Seguridad Pública VLCO por Entidad Federativa

|                     |             |                 | -garrada r di | Corporación con Mayor %     |                         |
|---------------------|-------------|-----------------|---------------|-----------------------------|-------------------------|
| Estado              | 2013 a 2018 | 2019 a<br>2024* | % Cambio      | 2013 a 2018                 | 2019 a 2024             |
| Aguascalientes      | 5           | 6               | 20.0%         | Policía Ministerial         | Policía Municipal       |
| Baja California     | 41          | 99              | 140.4%        | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Baja California Sur | 18          | 3               | -83.3%        | Policía Estatal             | Militar                 |
| Campeche            | 0           | 4               | AUM           | -                           | Militar                 |
| Coahuila            | 19          | 15              | -21.1%        | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Colima              | 17          | 53              | 211.8%        | Policía Estatal             | Policía Estatal         |
| Chiapas             | 8           | 38              | 371.4%        | Policía Estatal y Municipal | Policía Estatal         |
| Chihuahua           | 125         | 139             | 11.4%         | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| CDMX                | 32          | 46              | 43.8%         | Policía no especificado     | Policía no especificado |
| Durango             | 17          | 12              | -29.4%        | Policía Municipal           | Policía Estatal         |
| Guanajuato          | 94          | 325             | 246.0%        | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Guerrero            | 244         | 232             | -5.0%         | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Hidalgo             | 5           | 16              | 222.9%        | Policía Estatal             | Policía Municipal       |
| Jalisco             | 102         | 128             | 25.4%         | Policía Estatal             | Policía Municipal       |
| México              | 118         | 148             | 25.4%         | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Michoacán           | 131         | 202             | 54.1%         | Policía Otro                | Policía Municipal       |
| Morelos             | 31          | 57              | 83.4%         | Policía Estatal             | Policía no especificado |
| Nayarit             | 15          | 7               | -53.3%        | Policía Municipal           | Policía Estatal         |
| Nuevo León          | 39          | 65              | 67.4%         | Policía no especificado     | Policía Municipal       |
| Oaxaca              | 33          | 87              | 163.2%        | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Puebla              | 59          | 72              | 21.3%         | Policía Municipal           | Policía Municipal       |
| Querétaro           | 3           | 15              | 400.0%        | Policía Municipal           | Policía Municipal       |





### Elementos de Seguridad Pública VLCO por Entidad Federativa

| Estado          | 2013 a 2018 | 2019 a<br>2024* | % Cambio | Corporación con Mayor %     |                             |
|-----------------|-------------|-----------------|----------|-----------------------------|-----------------------------|
|                 |             |                 |          | 2013 a 2018                 | 2019 a 2024                 |
| Quintana Roo    | 21          | 50              | 138.8%   | Policía Municipal           | Policía Municipal           |
| San Luis Potosí | 35          | 55              | 56.7%    | Policía Estatal y Municipal | Policía Municipal           |
| Sinaloa         | 87          | 46              | -47.0%   | Policía Municipal           | Policía Municipal           |
| Sonora          | 37          | 138             | 272.2%   | Policía Municipal           | Policía Municipal           |
| Tabasco         | 28          | 56              | 101.0%   | Policía Estatal y Municipal | Policía Municipal           |
| Tamaulipas      | 95          | 49              | -48.3%   | Policía Estatal             | Policía Estatal             |
| Tlaxcala        | 9           | 7               | -25.4%   | Policía Municipal           | Policía Estatal y Municipal |
| Veracruz        | 77          | 104             | 35.3%    | Policía Municipal           | Policía Municipal           |
| Yucatán         | 1           | 4               | 300.0%   | Policía Estatal             | Policía Municipal           |
| Zacatecas       | 21          | 149             | 608.2%   | Policía Municipal           | Policía Municipal           |
| Total           | 1,567       | 2,426           | 54.8%    |                             | <u>.</u>                    |

Fuente: Lantia Intelligence, 2024.

Nota (\*): Cifra para 2024 es una estimación anual con base a datos disponibles de enero a julio.